

FICHA DE REGISTRO DE REGULACIONES

| FICHA DE REGISTRO DE REGULACIONES | |
|---|--|
| I. Nombre de la Regulación: | II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia: |
| Reglamento para el Ejercicio del Comercio en vía pública: Fijo, Semifijo y Ambulante del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. | 27 de septiembre de 2010. |
| AMBITO DE APLICACIÓN: | MUNICIPAL |
| III. Autoridad o autoridades que la emiten: | IV. Autoridad o autoridades que la aplican: |
| Presidente Municipal y Secretario General del Ayuntamiento | Presidente Municipal, Síndico Municipal, Comité Dictaminador, Coordinador General de Política Fiscal, Director de Ordenamiento Territorial, Consejero Jurídico, Director contra Riesgos Sanitarios, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Director de Tránsito Municipal, Inspectores y supervisores adscritos a la Coordinación General de Política Fiscal. |
| V. Fechas en que ha sido actualizada: | VI. Tipo de ordenamiento jurídico: |
| 27 de septiembre de 2010, es la última actualización | Reglamento. |
| VII. Índice de la Regulación: | VIII. Objeto de la Regulación: |
| Título Primero De las bases normativas, reglamentarias y de competencia Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II Definiciones Capítulo III De las autoridades que regulan el comercio Título Segundo De los lineamientos para ejercer el comercio Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los permisos para el ejercicio del comercio Capítulo III De las zonas y giros autorizados para el ejercicio del comercio Capítulo IV De las zonas o lugares de regulación específica lineamientos generales Capítulo V | Regular el comercio en la vía pública y áreas de uso común: Fijo, Semifijo y Ambulante, dentro de su circunscripción territorial, señalando bases para su operatividad, en aras de la seguridad y comodidad de sus habitantes, procurando la consecución de los fines de organización urbana. |

Derechos, obligaciones y prohibiciones de los
Comerciantes
De los derechos
De las obligaciones
De las prohibiciones
Capítulo VI
Del procedimiento de inspección
Título Tercero
De las sanciones y recursos
Capítulo I
De las sanciones
Capítulo II
De los recursos
Transitorios

| | |
|---|--|
| | |
| IX. Materias, sectores y sujetos regulados: | X. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación: |
| Materia: Administrativa | Permiso para el ejercicio del comercio en a vía pública |
| Sectores: Publico y Privado | |
| Sujetos Regulados: Entes Públicos y Ciudadanos | |
| | |
| XI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias: | |
| Artículo 8 fracción VIII. | |